

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJERO TRANSANCAN S.A.

En la Ciudad de Jipijapa a los 22 días del mes de enero del año 2019 siendo las 19:00 horas, se reúnen en la sede de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJERO TRANSANCAN S.A. situada en la Comuna Sancán del Cantón de Jipijapa, los accionistas de la compañía quienes representan la totalidad del capital social de \$840.00 dólares americanos, para considerar el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del señor Presidente
2. Informe de gerente
3. Conclusión de la sesión

1. Bienvenida por parte del señor Presidente

Toma la palabra el Señor Presidente Ignacio Alejandro Choez Pilay, quien manifiesta que conforme lo determinan las disposiciones legales, con la debida anticipación se repartió los Estados Financieros de la Compañía. De acuerdo con las prescripciones contenidas en las Leyes vigentes, quedando a disposición de los socios los Libros respectivos. En atención a que ninguno de los socios presentes formula objeciones a la Constitución del acto, se pone a consideración de la Asamblea el primer punto del Orden del Día.

2. Informe de gerente

Consideración de la documentación referida al ejercicio económico del año 2018 finalizado al 31 de diciembre del 2018. La Señora Shila Mariana Zavala Murillo, manifiesta que se den por leídos y aprobados dichos documentos, y se emita su transcripción en el acta por encontrarse registrados en el libro Inventarios y Balances. Los accionistas apoyan la moción puesto a votación y se aprueba en forma unánime.

Referente a los resultados del ejercicio económico del 31 de diciembre del 2018 por parte de la Señora Gerente da a conocer que hubo un aporte de los accionistas para la construcción de la Sede Social por la cantidad de \$3.423,92, de los cuales se han invertido \$3.393,14 quedando en caja el saldo de \$30,78 estos valores constituyen un aporte para futuro capital de la Compañía. Concluyó su informe indicando que es importante que los accionistas continúen aportando para ver cristalizada la conclusión de la obra.

3. Conclusión de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar y luego de una breve lectura de la presente acta, se levanta la sesión, siendo las 21:20 horas.

Atentamente,


Ignacio Alejandro Choez Pilay
C.I. n° 1309944021
Presidente Compañía "TRANSANCAN S.A."